



GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE REPETIDORES
(ASIGNATURAS DE SEGUNDO SEMESTRE)
A CELEBRAR DEL 25 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO DE 2021

PRIMER CURSO

Economía para el trabajo social	27/01/2021	11:30	En línea
Métodos y técnicas de investigación social	02/02/2021	11:30	En línea
Antropología social	08/02/2021	11:30	En línea

SEGUNDO CURSO

Sistema Público de Servicios Sociales	26/01/2021	11:30	En línea
Trabajo Social en los sistemas de protección social	10/02/2021	16:00	En línea

TERCER CURSO

Habilidades Sociales y de Comunicación en Trabajo Social	01/02/2021	18:30	En línea
Población, Medio Urbano y Calidad de Vida	03/02/2021	11:30	En línea

CUARTO CURSO

Trabajo Fin de Grado	12/02/2021	09:00	
----------------------	------------	-------	--



GRADO EN TRABAJO SOCIAL

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA DE FEBRERO

A CELEBRAR DEL 25 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO DE 2021

PRIMER CURSO

Psicología para el trabajo social	27/01/2021	16:00	En línea
Introducción a los servicios sociales	01/02/2021	16:00	En línea
Introducción e historia del trabajo social	02/02/2021	16:00	En línea
Estadística aplicada a la investigación social	08/02/2021	18:30	En línea
Bases de derecho administrativo	10/02/2021	11:30	En línea

SEGUNDO CURSO

Derecho de familia	25/01/2021	18:30	En línea
Psicología Social	27/01/2021	18:30	En línea
Sociología II. Estructura social	03/02/2021	16:00	En línea
Investigación, diagnóstico y evaluación en T.S.	08/02/2021	16:00	En línea
Política Social	12/02/2021	16:00	En línea

TERCER CURSO

Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	25/01/2021	16:00	En línea
Análisis de Datos Aplicado a Trabajo Social	02/02/2021	18:30	En línea
Perspectivas Contemporáneas en Trabajo Social: Epistemología, Teoría e Investigación	03/02/2021	18:30	En línea
Resolución de Conflictos y Mediación	04/02/2021	16:00	En línea
Psicología de los Grupos y Organizaciones	09/02/2021	18:30	En línea
Procesos de Socialización	12/02/2021	11:30	En línea

CUARTO CURSO

Trabajo Social, género e igualdad de oportunidades	26/01/2021	16:00	En línea
Investigación cualitativa: métodos y técnicas	01/02/2021	09:00	En línea
Trabajo social con comunidades	05/02/2021	16:00	En línea
Trabajo social en infancia y adolescencia	09/02/2021	09:00	En línea
Trabajo social, medio ambiente y equipamientos	11/02/2021	16:00	En línea
Derechos Humanos	11/02/2021	18:30	En línea



NORMAS GENERALES

1. La Dirección del Centro, oído el acuerdo establecido en la C.O.A., fijará las fechas definitivas de los exámenes. Se faculta a la Dirección del Centro para que, a propuesta de la C.O.A., proceda a la modificación puntual de las fechas de exámenes previstas en esta programación, cuando por incompatibilidad que afecte a un número significativo de alumnos, festividades no previstas, u otras circunstancias que no hayan podido ser tenidas en cuenta, resulte necesaria o aconsejable dicha modificación.

2. La celebración de exámenes sólo dará lugar a suspensión de clases en los casos expresamente previstos en esta programación y sólo para los cursos afectados por dichos exámenes.

3. Las calificaciones de las pruebas de evaluación correspondientes a cada una de las convocatorias en cada asignatura, deberán ser publicadas, a través de los medios electrónicos dispuestos por la UMA, en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la fecha de realización de las mismas en la primera convocatoria ordinaria, y de 10 días hábiles en la segunda convocatoria ordinaria y extraordinarias.

4. El profesorado responsable de las pruebas de evaluación estará obligado a revisar la corrección de la misma de dentro del plazo comprendido entre 2 y 6 días hábiles tras la publicación de las calificaciones y en presencia del alumno, así como efectuar las correcciones a que hubiere lugar tras la revisión.

"La revisión de la calificación tendrá lugar, preferentemente, a través de los medios telemáticos disponibles en el Campus Virtual de la asignatura, o bien, en un despacho del Centro (Complejo de Estudios Sociales y de Comercio), en este caso en todo momento tendrá que respetarse una distancia social de 1,5 metros". Se organizarán por turnos, a modo de cita previa, o bien solicitando un aula disponible, para que se pueda garantizar en todo momento la distancia social.

5. El profesor responsable deberá hacer público, junto con las calificaciones de la prueba de evaluación y a través de los medios electrónicos dispuestos por la UMA., el lugar, fecha y hora en que se procederá a la revisión.

6. El lugar de la revisión será obligatoriamente en un despacho del Centro (Complejo de Estudios Sociales y de Comercio).